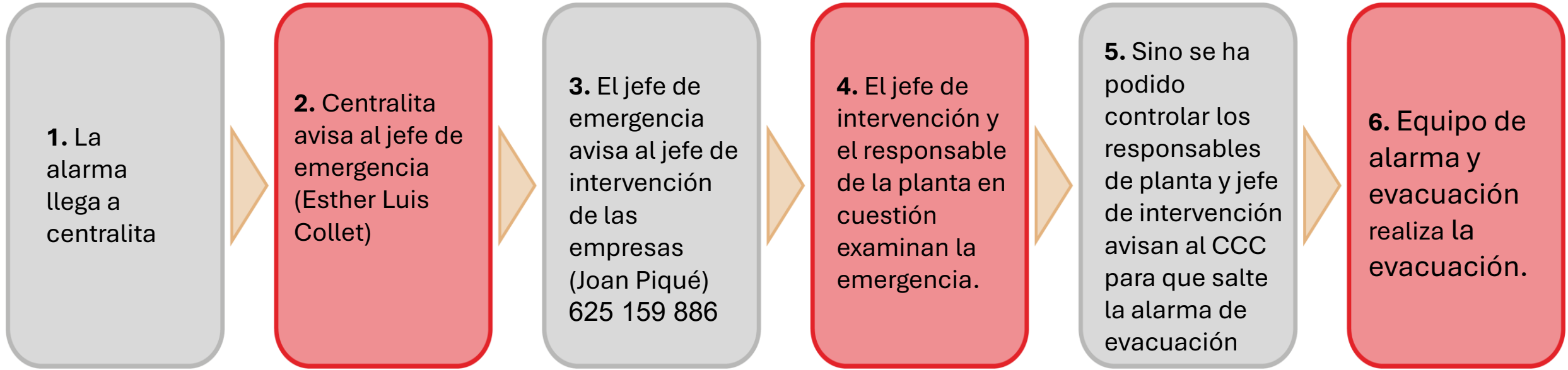


GUÍA DE EVACUACIÓN L'ILLA BARCELONA

Rev,00, 16 marzo 2026

HAVAS

HAVAS



*Si deciden evacuar el edificio porque el equipo de intervención no haya podido resolver el problema...

Equipo de Alarma y Evacuación- Aquellas personas encargadas de evacuar la zona asignada de su planta.

Equipo de Intervención- Aquellas personas encargadas de intervenir en la emergencia para intentar paralizarla/controlarla.

Responsable de planta- Encargado de supervisar la seguridad de su planta. Así como, cercionarse de que nadie se queda tras la evacuación.

EQUIPO DE EMERGENCIAS

! ORGANIGRAMA BARCELONA !

JEFE DE INTERVENCIÓN Y EMERGENCIA

Joan Piqué (625 159 886)
Abel Montero (625 159 985)

EQUIPO DE EVACUACIÓN P 10

Valeria Gauer/Javier Gil
Aitana Mauleon/Jordi Costa

EQUIPO DE EVACUACIÓN P 11

Noemí Blazquez/Elisa Sans
Carla Cayón/ Natalia Luis
Alexandra Luna(tarde)

CENTRO DE CONTROL SEGURIDAD DE ILLA

934 102 932
633 139 730

EQUIPO DE INTERVENCIÓN P 10

Beatriz Ballesteros
David Sanz/Santiago Halbide

EQUIPO DE INTERVENCIÓN P 11

Cristina Arquero
Beatriz Silva/Isabel Coronel
Julia Jové

RUTAS DE EVACUACIÓN (P10)

RESPONSABLE DE PLANTA:

Beatriz Ballesteros

EQUIPO DE INTERVENCIÓN:

Beatriz Ballesteros

David Sanz

Santiago Halbide

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN:

Aitana Mauleon

Jordi Costa

Valeria Gauer

Javier Gil



RUTAS DE EVACUACIÓN (P11)

RESPONSABLE DE PLANTA:

Noemí Blazquez

EQUIPO DE INTERVENCIÓN:

Beatriz Silva

Isabel Coronel

Cristina Arquero

Julia Jove

EQUIPO DE ALARMA Y

EVACUACIÓN:

Natalia Luis

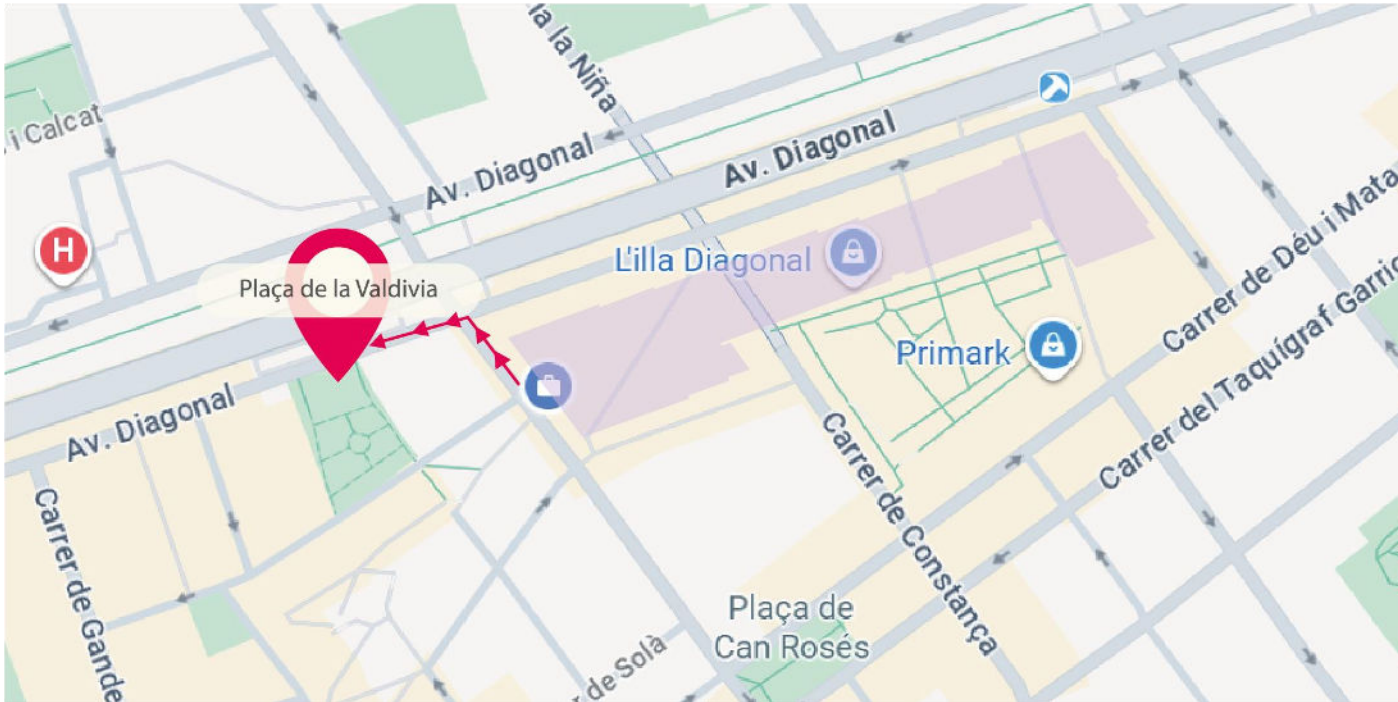
Noemí Blazquez

Elisa Sanz

Carla Cayón



PUNTO DE ENCUENTRO



Haz click sobre la flecha para acceder al maps



**Tras la evacuación: En el punto de encuentro, el equipo de alarma y evacuación contará a las personas que ha evacuado en su zona de control y le dará este dato al responsable de planta que reportará al jefe de emergencia, Joan Piqué. Planta 11*

ANEXOS I

JEFE DE EMERGENCIA

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Es el responsable de la implantación del plan de Autoprotección.
- Organiza los medios humanos y materiales para la implantación y mantenimiento del Plan de Autoprotección.
- Revisa y actualiza el Plan de Emergencia, al menos anualmente.
- Establece los pactos de colaboración con otros centros de trabajo.
- Establece las relaciones con los medios de ayuda exterior.
- Organiza el mantenimiento de todos los medios materiales de lucha contra incendios.
- Organiza la información de todo el personal del centro de trabajo.
- Organiza el mantenimiento de todas las instalaciones capaces de producir una emergencia: electricidad, instalación de cámara frigorífica, almacenamiento, etc.
- Organiza la realización periódica (generalmente anual) de un simulacro de emergencia.
- Mantiene actualizado el directorio de emergencia.

DURANTE LA EMERGENCIA

- Se convierte en la máxima autoridad de la empresa.
- Decide si una emergencia es parcial o general.
- Consigue nuevos medios de lucha contra incendios.
- Solicita medios de ayuda exterior.
- Se relaciona con la prensa y los Organismos Públicos.
- Corta cualquier conversación telefónica que no sea urgente.

Además, dependiendo del tipo de emergencia tendrá las siguientes funciones:

INCENDIO	EMERGENCIA SANITARIA	AVISO BOMBA	OTRAS
Dirige la actuación del EPI.	Dirige la actuación del EPI.	Ordena al EPI que se reúna en un lugar seguro.	Dirige la actuación del EPI.
Se mantiene Informado del número de heridos de gravedad y de las lesiones.	Solicita la ayuda médica que se necesita.	Ordena al EAE que recoja el botiquín y se reúnan en un centro seguro.	Se mantiene informado del número de heridos de gravedad de las lesiones.
Solicita la ayuda médica que se necesita.		Trata de identificar y descartar posibles bultos sospechosos (sin tocarlos)	Solicita la ayuda médica que necesita.
		Colabora con la policía identificando lugares donde pueda esconderse la bomba.	En función de la emergencia decide si es necesario evacuar el edificio o es más seguro permanecer en él.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- Organiza la investigación de las causas de la emergencia.
- Decide e implementa las actuaciones a tomar en función del resultado de la investigación.
- Asigna los medios necesarios para volver a la normalidad.
- Cuando sea necesario, dará la información de la prensa y organismos oficiales.

ANEXOS I

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN

ANTES DE LA EVACUACIÓN

- Asiste a las sesiones de formación y prácticas que organiza el JE.
- Colabora en mantener las vías de evacuación siempre libres de obstáculos
- Revisa el material de primeros auxilios, desecha el caducado y solicita reposición.

DURANTE LA EVACUACIÓN

INCENDIO	EMERGENCIA SANITARIA	AVISO BOMBA	OTRAS
<p>Cuando le comunican el incendio o se activa la alarma, ordena y controla la evacuación del centro de trabajo.</p> <p>Antes de abandonarlo, comprueba que no quede nadie.</p> <p>Recoge el material de primeros auxilios.</p> <p>En el punto de reunión cuenta al personal e informa al JE de si están todos.</p>	<p>Asiste a los accidentados y los prepara para la evacuación. Si se evacua a alhuen toma los datos del trabajador, ambulancia, hora, hospital de destino.</p> <p>Mantiene al resto del personal lejos de los accidentados</p>	<p>Cuando le comunican el aviso, ordena y controla la evacuación. La evacuación se realizará con cualquier excusa, pero no informar de que es un aviso de bomba.</p> <p>Recoge el material de primeros auxilios.</p> <p>En el punto de reunión cuenta al personal e informa al JE de si están todos.</p>	<p>Cuando le comunican la emergencia o se activa la alarma, ordena y controla la evacuación del centro de trabajo. Antes de abandonarlo comprueba que no quede nadie.</p> <p>Recoge el material de primeros auxilios.</p> <p>En el punto de reunión cuenta al personal e informa al JE de si están todos.</p> <p>Si se ordena permanecer en el centro de trabajo, reúne al personal, explica la situación y trata de mantener la calma del personal.</p>

DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN

- Entregan al JE una relación de todo el personal accidentado.
- Entregan al JE una relación de todo el personal evacuado, gravedad aparente de las lesiones, ambulancia, hora de la evacuación y hospital.
- Revisan el material de primeros auxilios y solicitan la reposición del mismo.

ANEXOS II

CENTRO DE COMUNICACIONES

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Mantiene actualizado el directorio de emergencia.
- Comunica cualquier aviso de emergencia al JE.

DURANTE LA EMERGENCIA

- Comunica la emergencia a una lista de personas, según orden de prioridad.
- Mantiene las líneas telefónicas libres y termina todas las llamadas que no tengan relación con la emergencia.
- Filtra todas las llamadas y las dirige hacia la persona indicada.
- A petición del JE avisa a los centros de trabajo próximos.
- A petición del JE avisa a los medios de ayuda exterior.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- Reanuda las comunicaciones normales de las empresas.
- Deriva al JE todas las llamadas solicitando información.

PERSONAL SIN FUNCIÓN ASIGNADA

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Asistir a las sesiones de formación y prácticas que organiza el JE.
- Tener identificadas las vías de evacuación más próximas a su zona de trabajo.
- Tener localizados los extintores más próximos a su zona de trabajo.
- Conocer quienes son el JE, así como los miembros del EPI y EAE de su zona de trabajo.
- Comunicar al CC cualquier situación de emergencia que pueda detectar.

DURANTE LA EMERGENCIA

INCENDIO U OTRA EMERGENCIA QUE IMPLIQUE EVACUAR

Al recibir la orden de evacuar, dejar la tarea que está realizando.
Cuando sea posible, apagar las máquinas, cerrar válvulas, quitar presión de los calderines.
Acudir al punto de reunión sin perder el tiempo pero sin correr.
No volver nunca a hacer o recoger algo.
No quedarse a ayudar a los equipos de emergencia.
Facilitar que el EAE realice el recuento de personal.
Permanecer en el punto de reunión hasta que lo indique el JE.
Seguir las instrucciones del JE.
No usar nunca los ascensores.

EMERGENCIA QUE NO IMPLIQUE EVACUAR

Permanecer en la zona indicada por el EAE.
No abandonar el centro de trabajo hasta que lo autorice el JE.
Seguir las órdenes del JE
NO usar nunca los ascensores.

SALVO QUE LO SOLICITE EL JE, NO HACER NADA MÁS. EN UNA EMERGENCIA ES TAN IMPORTANTE SABER LO QUE HACER COMO LO QUE NO HAY QUE HACER

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- Volver al puesto de trabajo o abandonar el centro de trabajo, siempre siguiendo las órdenes del JE

ANEXOS II

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Asiste a las sesiones de formación y prácticas que organiza el JE.
- Colabora en el mantenimiento de los medios disponibles para emergencias, extintores, acceso a válvulas de gas, interruptores generales, etc.
- Conoce la situación de los riesgos de todos los medios disponibles para la emergencia.
- Conoce la situación de las válvulas de corte de agua y gas, así como la situación de los cuadros eléctricos.
- Está familiarizado con el Plan de Emergencia del centro de trabajo.

DURANTE LA EMERGENCIA

INCENDIO	EMERGENCIA SANITARIA	AVISO BOMBA	OTRAS
<p>Acude al lugar del fuego para intentar apagarlo con los extintores. Cierra las válvulas de gas del centro de trabajo.</p> <p>Si se logra apagar el incendio y, a indicación del JE, se queda de retén para evitar que se reinicie el fuego.</p>	<p>A petición del JE se reúnen en el punto de encuentro o colaboran con el EAE.</p>	<p>Se sitúa en un lugar seguro y espera instrucciones del JE.</p>	<p>Intentan eliminar la emergencia, p.e. cerrando las válvulas de gas o de agua, apagando el interruptor general, ventilando la zona, evitando el acceso a la zona de riesgo de cualquier curioso, etc.</p>

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- Colabora en los trabajos para volver a la normalidad.